

Expediente: 1376/12

Carátula: DIAZ MIGUEL ANGEL C/ FUNDACION INSTITUTO VALLADARES Y OTROS S/ Z- DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SUCESION DE JORGE VALLADARES, -DEMANDADO

27265319446 - DIAZ, MIGUEL ANGEL-ACTOR

90000000000 - FUNDACION INSTITUTO VALLADARES, -DEMANDADO

90000000000 - MARTINEZ DE VALLADARES, SUSANA-DEMANDADO

90000000000 - MARTINEZ VIUDA DE VALLADARES, SUSANA-DEMANDADO

27265319446 - CORDERO LUISA NATIVIDAD, -HEREDERO DEL ACTOR

20316446095 - TALEBI, ARIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1376/12



H105025419107

REF: DIAZ MIGUEL ANGEL c/ FUNDACION INSTITUTO VALLADARES Y OTROS s/ Z- DESPIDO -
EXPTE 1376/12

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación del 21/11/2024: téngase presente el oficio informado que antecede,
agréguese y a conocimiento de la parte interesada. PMM1376/12

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:

CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.